



AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DE CÓRDOBA

(Córdoba)

De Orden de la Sra. Alcaldesa-Presidenta de esta Corporación, en virtud del Decreto de fecha 30 de julio de 2008, de acuerdo con el artículo 46.1 de la LRBRL y demás preceptos concordantes, se le cita a Vd. como Concejal de la misma, a la próxima sesión **extraordinaria y urgente** que se celebrará por el **Pleno Municipal**, el día **1 de agosto de 2008**, a las **13:30 horas**, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el objeto de conocer el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Ratificación de la urgencia, si procede.
- 2) Toma de posesión del Concejal D. Manuel Cañuelo Romero.

Se ruega puntualidad. Gracias.

Villanueva de Córdoba, 30 de julio de 2008.
EL SECRETARIO.

Pdo: Alvaro Moreno Navarro.

Recibí el original

A _____.

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LOCALIDAD.-